SP-140 - CU-11793-2023

Manizales; 2023-10-11

Doctor.
Eduardo Andrés Grisales López
Alcalde Municipal
Chinchiná - Caldas
Correo electrónico: alcaldia@chinchina-caldas.gov.co

Doctora.
Claudia Tatiana Ospina Mejía
Secretaria de Desarrollo Social
Chinchiná – Caldas
Correo electrónico: Educacion@chinchina-caldas.gov.co

Asunto: **Solicitud de información sobre número de personas en lista de espera para certificación de discapacidad vigencia 2023.**

Cordial saludo,

Actualmente, la Dirección Territorial de Salud de Caldas cuenta con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social para darle mayor cobertura al proceso de certificación de discapacidad en el Departamento de Caldas.

Con el fin de optimizar dichos recursos y apoyar a los municipios con las solicitudes pendientes de certificación de discapacidad, solicitamos nos informen:

1. La cantidad de personas que tienen a la fecha de hoy 11 de octubre de 2023 en lista de espera para ser valorados por el equipo multidisciplinario y que cuentan con los requisitos

ordenados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el procedimiento de certificación de discapacidad.

2. La manifestación del municipio en aceptar y utilizar los cupos asignados con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social administrados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para la presente vigencia.

Esta información la deben enviar por medio de oficio membretado y firmado por el alcalde municipal y/o secretario de despacho a más tardar el día **jueves 12 de octubre de 2023** al correo electrónico: dtsc.discapacidad@gmail.com.

Ante cualquier inquietud, quedamos atentas/os.

FIRMA ELECTRÓNICA
Carlos Eduardo Rivera Molano
Subdirector de Salud Pública

Elaborado por: Daniela Posada Serna - Contratista Gestión Diferencial
Revisado por: Adriana Rocio Manjarres Gonzalez - Profesional Universitario Trabajador Social

Alcaldía Municipal de Chinchiná | CONSTRUYENDO REALIDADES

Chinchiná, 11 de octubre de 2023

SDS-RES-126

Señores:
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Manizales – Caldas

Asunto: Respuesta a Solicitud SP-140 - CU-11793-2023

Cordial saludo,

Desde la Secretaria de Desarrollo Social, nos permitimos informar que a la fecha 11 de octubre de 2023 hay 35 solicitudes para la certificación de discapacidad y cabe aclarar que diariamente se brinda información a nuevas personas que requieren el certificado, por consiguiente, quedamos atentos ante la posibilidad de ampliar los cupos para brindar mayor cobertura.

Por lo anterior manifestamos el interés de aceptar y utilizar los cupos asignados.

Cordialmente,

CLAUDIA TATIANA OSPINA MEJIA
Secretaria de Desarrollo Social
Secretaria de Despacho

Proyecto: Alejandra Castaño contratista.

Powered by CamScanner

SP-140 - CU-11792-2023

Manizales; 2023-10-11

Doctor.
William Jairo Noreña Vásquez
Alcalde Municipal
Filadelfia - Caldas
Correo electrónico: alcaldia@filadelfia-caldas.gov.co

Doctora.
Isabel Cristina Giraldo González
Secretaria de Gobierno
Filadelfia – Caldas
Correo electrónico: gobierno@filadelfia-caldas.gov.co

Asunto: **Solicitud de información sobre número de personas en lista de espera para certificación de discapacidad vigencia 2023.**

Cordial saludo,

Actualmente, la Dirección Territorial de Salud de Caldas cuenta con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social para darle mayor cobertura al proceso de certificación de discapacidad en el Departamento de Caldas.

Con el fin de optimizar dichos recursos y apoyar a los municipios con las solicitudes pendientes de certificación de discapacidad, solicitamos nos informen:

1. La cantidad de personas que tienen a la fecha de hoy 11 de octubre de 2023 en lista de espera para ser valorados por el equipo multidisciplinario y que cuentan con los requisitos

ordenados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el procedimiento de certificación de discapacidad.

2. La manifestación del municipio en aceptar y utilizar los cupos asignados con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social administrados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para la presente vigencia.

Esta información la deben enviar por medio de oficio membretado y firmado por el alcalde municipal y/o secretario de despacho a más tardar el día **jueves 12 de octubre de 2023** al correo electrónico: dtsc.discapacidad@gmail.com.

Ante cualquier inquietud, quedamos atentas/os.

FIRMA ELECTRÓNICA
Carlos Eduardo Rivera Molano
Subdirector de Salud Pública

Elaborado por: Daniela Posada Serna - Contratista Gestión Diferencial
Revisado por: Adriana Rocio Manjarres Gonzalez - Profesional Universitario Trabajador Social

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE FILADELFIA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

400.4.0206-2023

Filadelfia, 11 de octubre de 2023

Doctor
CARLOS EDUARDO RIVERA MOLANO
Subdirector de Salud Pública
Dirección Territorial de Salud de Caldas

Asunto: Respuesta al oficio SP-140 - CU-11792-2023

Cordial saludo,

El motivo de la presente es brindar respuesta a su requerimiento, mediante el cual se solicita la información sobre el número de personas en lista de espera para certificación de discapacidad vigencia 2023, por ende, nos permitimos informales:

1. La cantidad de personas que se tienen a la fecha de hoy 11 de octubre de 2023 en lista de espera para ser valorados por el equipo multidisciplinario y que cuentan con los requisitos ordenados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el procedimiento de certificación de discapacidad, son: 12 PcD.
2. La manifestación del municipio en aceptar y utilizar los cupos asignados con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social administrados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para la presente vigencia.

Ante cualquier inquietud, quedamos atentas/os.

Atentamente,

ISABELCRISTINA GIRALDO GONZALEZ
Secretaría de Gobierno
3226065661

SP-140 - CU-11795-2023

Manizales; 2023-10-11

Doctor.
GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE
Alcalde Municipal
Manzanares – Caldas
Correo electrónico: alcaldia@manzanares-caldas.gov.co

Doctora.
DIANA CAROLINA OSSA ALVAREZ
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldía Municipal
Manzanares – Caldas
Correo electrónico: gobierno@manzanares-caldas.gov.co

Asunto: **Solicitud de información sobre número de personas en lista de espera para certificación de discapacidad vigencia 2023.**

Cordial saludo,

Actualmente, la Dirección Territorial de Salud de Caldas cuenta con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social para darle mayor cobertura al proceso de certificación de discapacidad en el Departamento de Caldas.

Con el fin de optimizar dichos recursos y apoyar a los municipios con las solicitudes pendientes de certificación de discapacidad, solicitamos nos informen:

1. La cantidad de personas que tienen a la fecha de hoy 11 de octubre de 2023 en lista de espera para ser valorados por el equipo multidisciplinario y que cuentan con los requisitos

ordenados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el procedimiento de certificación de discapacidad.

2. La manifestación del municipio en aceptar y utilizar los cupos asignados con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social administrados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para la presente vigencia.

Esta información la deben enviar por medio de oficio membretado y firmado por el alcalde municipal y/o secretario de despacho a más tardar el día **jueves 12 de octubre de 2023** al correo electrónico: dtsc.discapacidad@gmail.com.

Ante cualquier inquietud, quedamos atentas/os.

FIRMA ELECTRÓNICA
Carlos Eduardo Rivera Molano
Subdirector de Salud Pública

Elaborado por: Daniela Posada Serna - Contratista Gestión Diferencial
Revisado por: Adriana Rocio Manjarres Gonzalez - Profesional Universitario Trabajador Social

Manzanares, 11 de Octubre de 2023.

220-06-09/2023-361

Doctor:
CARLOS EDUARDO RIVERA MOLANO
Subdirector de Salud Pública.
Dirección Territorial de Salud de Caldas.
Manizales, Caldas.

Asunto: Aceptación de cupos asignados para certificados de discapacidad.

Cordial saludo;

Por medio del presente manifiesto el interés del municipio de acceder a los recursos propios de la Dirección Territorial de Salud de Caldas para realizar la certificación de discapacidad, de parte de la administración Municipal se dispone todo el apoyo logístico para la citación de las personas a certificar.

A continuación relacionamos las 43 personas que hacen parte de la lista de espera para dichos certificados:

NOMBRE	NÚMERO DE DOCUMENTO
YOLANDA HERNANDEZ	24728134
OSCAR EDUARDO ROMERO GOMEZ	1092355316
GABRIEL MORALES ORTEGA	1002636589
GILBERTO DEJESUS SALAZARCASTAÑEDA	70723665
PEDRO LUIS ARANGO LOPEZ	16045041
MARIA CAMILA FLOREZ CORTES	1057787337
SORANY BETANCUR CORREA	24866923
ADRIAN MONTOYA CLAVIJO	1058842275
SANDRA MILENA CARDONA RUBIO	30390224
LUZ MARINA GOMEZ TABARES	24729186
GERMAN NOREÑA OSPINA	4457141
FABER MONTOYA PEREZ	15990906
FIDEL ANTONIO MARIN QUINTERO	15988836
OSCAR FELIPE MARTINEZ MORALES	1057783205
MANUEL SANTIAGO OSPINA	1057785507
KAREN DAHIANA RIVERA VILLA	1055890241
ANDRES CAMILO YEPEZ	1057786262
BRENDA ISABELA BRISEÑO SALAZAR	1056130057
YILMAR CALDERON	1054886691

DANNA SOFIA ROBLES LOPEZ	RC 1024592692
JORGE ALBEIRO MORALES GARCIA	1054400061
JOHAN STIVEN CARVAJAL TANGARIFE	1054882971
ISABELLA MONTOYA	1055890930
LEIDY VANESSA GUTIERREZ QUICENO	1070328355
LUIS ALBERTO RIVERA OSPINA	15988465
BRITNEY MILAGROS GOMEZ HERNANDEZ	1057789104
LUCIANA TORO OROZCO	1056135179
JESUS ALBEIRO ORTIZ QUICENO	15986171
EMMANUEL RENDON LADINO	1059208497
JHOAN SEBASTIAN ARISTIZABAL GALVIS	1055890192
LUZ DARY ALVAREZ YEPES	24725944
WILSON BEDOYA GAVIRIA	1057786711
JHON ALEXANDER AGUIRRE GUZMAN	1057784938
ALQUIBER ACEVEDO AGUIRRE	1002732770
ROBERTO ANTONIO CUARTAS	15990891
MARIA RUBIELA CASTRILLON CASTRILLON	24727130
YILBER HERNANDEZ LLANO	1033796968
LUIS FERNANDO MONTOYA ALZATE	1057787538
JOSE GEMER CLAVIJO QUINTERO	15985969
HUMBERTO RODRIGUEZ ARENAS	9779562
CARMEN VALENTINA ARBELAEZ OSORIO	1007618927
DIDIER FABIAN GARCIA HERNANDEZ	1192720247
LUCIA CORTES ESCOBAR	24756154

Cordial Saludo,

GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE
Alcalde

SP-140 - CU-11791-2023

Manizales; 2023-10-11

Doctor.
MAURICIO JARAMILLO MARTINEZ
Alcalde Municipal
Palestina - Caldas
Correo electrónico: alcaldia@palestina-caldas.gov.co

Doctor.
DAVID OROZCO LONDOÑO
Secretario de Gestión Social
Palestina - Caldas
Correo electrónico: gestionsocial@palestina-caldas.gov.co

Asunto: **Solicitud de información sobre número de personas en lista de espera para certificación de discapacidad vigencia 2023.**

Cordial saludo,

Actualmente, la Dirección Territorial de Salud de Caldas cuenta con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social para darle mayor cobertura al proceso de certificación de discapacidad en el Departamento de Caldas.

Con el fin de optimizar dichos recursos y apoyar a los municipios con las solicitudes pendientes de certificación de discapacidad, solicitamos nos informen:

1. La cantidad de personas que tienen a la fecha de hoy 11 de octubre de 2023 en lista de espera para ser valorados por el equipo multidisciplinario y que cuentan con los requisitos

ordenados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el procedimiento de certificación de discapacidad.

2. La manifestación del municipio en aceptar y utilizar los cupos asignados con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social administrados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para la presente vigencia.

Esta información la deben enviar por medio de oficio membretado y firmado por el alcalde municipal y/o secretario de despacho a más tardar el día **jueves 12 de octubre de 2023** al correo electrónico: dtsc.discapacidad@gmail.com.

Ante cualquier inquietud, quedamos atentas/os.

FIRMA ELECTRÓNICA
Carlos Eduardo Rivera Molano
Subdirector de Salud Pública

Elaborado por: Daniela Posada Serna - Contratista Gestión Diferencial
Revisado por: Adriana Rocio Manjarres Gonzalez - Profesional Universitario Trabajador Social

Palestina Caldas octubre 13 de 2023

Señor:
CARLOS EDUARDO RIVERA MIOLANO
Subdirector de salud publica
Dirección territorial de salud de Caldas

ASUNTO: respuesta solicitud

Cordial saludo,

Conforme al asunto de la referencia, de la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted desde la secretaria de gestión Social de la alcaldía de Palestina Caldas y como enlace de discapacidad para dar respuesta a la información solicitada del número de personas en lista de espera del municipio para la certificación de discapacidad, por el momento les solicitamos nos brinden el apoyo de 15 valoraciones por el equipo multidisciplinar.
De igual manera aceptamos utilizar los cupos asignados por la dirección territorial de salud de caldas con recursos propios del ministerio de salud y protección social a la presente vigencia.

De ante mano muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente

DAVID OROZCO LONDOÑO
Secretario de Gestión Social

Proyecto: YANET OCAMPO CASTAÑEDA
Enlace de discapacidad
Reviso y aprobó: DAVID OROZCO LONDOÑO
Secretario de Gestión Social

Escaneado con Ca

SP-140 - CU-11790-2023

Manizales; 2023-10-11

Doctor.
John Mario Giraldo Arrubla
Alcalde Municipal
Viterbo - Caldas
Correo electrónico: despacho@viterbo-caldas.gov.co

Doctora.
Laura Montes
Secretaria de Salud
Viterbo - Caldas
Correo electrónico: salud@viterbo-caldas.gov.co

Asunto: **Solicitud de información sobre número de personas en lista de espera para certificación de discapacidad vigencia 2023.**

Cordial saludo,

Actualmente, la Dirección Territorial de Salud de Caldas cuenta con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social para darle mayor cobertura al proceso de certificación de discapacidad en el Departamento de Caldas.

Con el fin de optimizar dichos recursos y apoyar a los municipios con las solicitudes pendientes de certificación de discapacidad, solicitamos nos informen:

1. La cantidad de personas que tienen a la fecha de hoy 11 de octubre de 2023 en lista de espera para ser valorados por el equipo multidisciplinario y que cuentan con los requisitos

ordenados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el procedimiento de certificación de discapacidad.

2. La manifestación del municipio en aceptar y utilizar los cupos asignados con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social administrados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas para la presente vigencia.

Esta información la deben enviar por medio de oficio membretado y firmado por el alcalde municipal y/o secretario de despacho a más tardar el día **jueves 12 de octubre de 2023** al correo electrónico: dtsc.discapacidad@gmail.com.

Ante cualquier inquietud, quedamos atentas/os.

FIRMA ELECTRÓNICA
Carlos Eduardo Rivera Molano
Subdirector de Salud Pública

Elaborado por: Daniela Posada Serna - Contratista Gestión Diferencial
Revisado por: Adriana Rocio Manjarres Gonzalez - Profesional Universitario Trabajador Social

Viterbo Caldas, 13 de octubre del 2023

Doctor:

CARLOS EDUARDO RIVERA MOLANO

Subdirector de Salud Pública

Cordial saludo,

En el Municipio de Viterbo Caldas, cuentan con (10) solicitudes para valoración de certificado de Discapacidad, desde la unidad de protección social la profesional quien recopila la información estará atenta para que estos cupos sean utilizados en su totalidad.

Atentamente,

Laura Carolina Montes Grajales.
LAURA CAROLINA MONTES

Secretaria de Salud y Protección Social

Powered by CamScanner

DLS 700-390

Pácora, 20 de octubre de 2023

Doctor
CARLOS EDUARDO RIVERA MOLANO
Subdirector de Salud Publica
Dirección Territorial de Salud de Caldas
Manizales Caldas

ASUNTO: SOLICITUD

La presente es con el fin de solicitarle una segunda valoración para la menor Thliana Gómez Correa con Registro Civil N° 1021946834, por otro equipo multidisciplinario el cual pondrían ustedes a disposición, ya que la primera valoración la realizó el equipo multidisciplinario de la E.S.E Hospital Santa Teresita de Pacora.
Sin embargo, por la inconformidad de la usuaria se solicita una segunda valoración para la certificación.

ANDRES DUQUE OSORIO
Alcalde Municipal